

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA CALIMS CIA. LTDA." CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL DIA JUEVES 21 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Quito, domicilio de la Compañía, el día de hoy, jueves 21 de marzo del 2013, a las once horas se reúnen en el local social de la Empresa ubicadas en la calle Juan González N35-26 y Juan Pablo Sanz, Edificio Vizcaya II los socios de la Constructora CALIMS CIA. LTDA. que representan el 100% del capital suscrito de la Compañía, según consta de la lista de asistentes a la Junta que se incorpora al expediente de la misma y cuya elaboración comenzó a las once horas y veinte minutos. Dichos socios son:

CARLOS GREENE MUNOZ por sus propios derechos propietario de 1.000 aportaciones.

PATRICIO SOTO por sus propios derechos propietario de 1.000 aportaciones.

LIONEL COURT SILVA por sus propios derechos propietario de 1.000 aportaciones.

Los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General al amparo de lo dispuesto en la parte final del Art. 119 en concordancia con el Art.238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el Ing. CARLOS GREENE gerente de la compañía y actúa como Secretario, El Ing. Lionel Court Silva Presidente de la misma, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General .

La Gerencia declara instalada la Junta a las once horas y solicita que por Secretaria se ponga a consideración de los presentes el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General en relación al Ejercicio Económico del Año 2012.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados Financieros del Ejercicio Económico del Año 2012.
3. Resolución respecto a los resultados del Ejercicio Económico del Año 2012.
4. Ratificación de actos y contratos.

Todos los presentes manifiestan su conformidad con el objeto de esta Junta General Universal de Socios procediendo la Junta a conocer el Punto citado, acordando respecto del mismo la siguiente resolución:

1. Se da lectura al Informe del Gerente General, el cual se aprueba.
2. En conocimiento del Balance General y Estados Financieros del Ejercicio Económico del Año 2012, igualmente se aprueba.
3. La Junta General, resolvió que los resultados del Ejercicio Económico del Año 2012 que arrojó utilidad, se contabilicen de conformidad con la Ley.
4. Ratificó de manera expresa todos los actos y contratos y en general todas las actuaciones del señor Gerente General de la Compañía realizadas durante el Año 2012.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- a) Lista de Asistentes a la Junta General.
- b) Copia de la Presente Acta debidamente certificada.

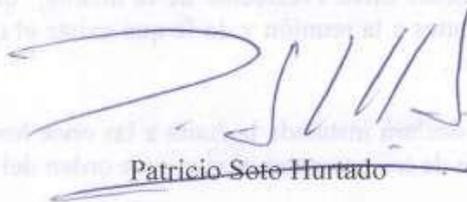
Por no haber ningún otro asunto que tratar, la Presidencia concedió veinte minutos de receso para la redacción del Acta. La Junta se reinstaló a las once horas y treinta minutos, con la asistencia del 100% del capital social de la Compañía, se dio lectura del Acta y se la aprobó por unanimidad y sin observaciones. Para constancia firman todos los asistentes.



Ing. Carlos Greene Muñoz  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



Ing. Lionel Court Silva  
PRESIDENTE



Patricio Soto Hurtado